

20 JUN. 2013

RESOLUCIÓN No.

(000882)

"Por la cual se otorgan unos títulos de Magister por Secretaria General"

LA Rectora (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,

en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Que los egresados(a): **DUNY JAVIER MEZA CASADIEGO, HENRY ALVARO GOMEZ ZARATE Y NELSON ISRAEL BARRAZA ESCAMILLA**, han solicitado se le confiera su grado por Secretaría General como **MAGISTER EN EDUCACIÓN**, de la Universidad del Atlántico.

Los señores (as) en mención, han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudios del Departamento de Postgrados **MAGISTER EN EDUCACIÓN**, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los Reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones remitió a la Secretaría General oficio, que hace constar el cumplimiento satisfactorio de los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias para la obtención del título de **MAGISTER EN EDUCACIÓN**, por parte de los señores mencionado.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se soliciten a partir de la fecha.

Mediante Autorización expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General de los señores arriba mencionados.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por Secretaría a los señores(as): **DUNY JAVIER MEZA CASADIEGO, HENRY ALVARO GOMEZ ZARATE Y NELSON ISRAEL BARRAZA ESCAMILLA**,

RESUELVE:**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el otorgamiento del grado y título, a los señores

TITULO OBTENIDO	NOMBRE	CEDULA	CIUDAD	DEPARTAMENTO	PROGRAMA	ACTA	LIBRO	FOLIO	REGISTRO	CÓDIGO SNIES N°
MAGISTER EN EDUCACIÓN	DUNY JAVIER MEZA CASADIEGO	8682802	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	1237	1	36	1290	52579
MAGISTER EN EDUCACIÓN	HENRY ALVARO GOMEZ ZARATE	8531175	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	1238	1	36	1291	52579
MAGISTER EN EDUCACIÓN	NELSON ISRAEL BARRAZA ESCAMILLA	8709998	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	1239	1	36	1292	52579

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la entrega de los Diplomas según los considerandos de la presente Resolución Rectoral.**ARTICULO TERCERO:** Comuníquese al interesado, Departamento de Admisiones, Departamento de Postgrados, Secretaria General y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.**COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PUBLÍQUESE**

Dada en Barranquilla,

CLARA FAY VARGAS

Rectora (E)

Vo.Bo/Gaspar Hernández Caamaño (Secretario General)
P/Yuli Humanez